

SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL PLENO EL DÍA 06/09/2012 A LAS 19:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Dar cuenta de las nuevas adscripciones a las Comisiones Informativas de los concejales que integran el Grupo Municipal Socialista.
2. Puesta en conocimiento del ayuntamiento pleno de la información contable de Logroño Deporte correspondiente al primer semestre de 2012
3. Desafectación del dominio público del subsuelo en calle Marqués de Murrieta 45-47 de Logroño. Terminación.
4. Desafectación y afectación de caminos en finca Ygay. Terminación.
5. Establecimiento del precio público por la prestación de servicios en la biblioteca Rafael Azcona y en la biblioteca de la Casa de las Ciencias.
6. Expte. R-20/2012. Aprobación inicial de la Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Logroño (arts. 30 y 62).
7. Expte de Modificación de Creditos. Suplementos de Crédito nº 9/2012
8. Expte de Modificación de Créditos. Suplemento de Crédito nº 10/2012
9. 0712 Aprobación Definitiva de la Modificación de la Ordenanza de Instalaciones y Equipos de Telecomunicación (Expte. 2012/0013)
10. 0712 Aprobación Provisional de la Modificación de las NN.UU. del PGM en sus artículos 2.2.37, 2.3.4, 2.4.5, 2.4.6 y 2.4.7 (chimeneas, paneles solares y toldos) (Expte. URB28-2012/0006)
11. 070.Expte. 1057/12.Adhesión del Ayuntamiento de Logroño al compromiso medioambiental del pacto de Alcaldes.
12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando el aumento de la partida de educación para ayudas a material escolar y libros.

MOCIONES



13. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando la no aplicación de los recortes en la aportación de la Admon. Central del Estado para la financiación de la Ley de la Dependencia.

PREGUNTAS

14. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a las agresiones sufridas por un colectivo estudiantil al recoger material escolar solidario y la no personación de la Policía Local.

Logroño, 31 de Agosto de 2012

Presidente del Pleno

Rodolfo Rubio Martínez